



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 20, relativa a apoyo al Gobierno de la Nación en el rechazo a la reforma de la política agraria común, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [7L/4300-0020]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos entonces al punto cuarto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 20, relativa a apoyo del Gobierno de la Nación en el rechazo de la reforma de la Política Agraria Común, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate del artículo 178 del reglamento.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra Ana Isabel Méndez por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente. Señorías.

El Grupo Parlamentario Socialista ha presentado esta moción ante el anuncio de las propuestas de la Comisión Europea para la Política Agraria Común, que marcará las reglas del juego de la agricultura y la ganadería europeas de 2014 a 2020.

Hemos presentado esta moción, porque se ha sustraído el debate del futuro del debate del sector primario en Cantabria a una de las principales instituciones de esta Región, el Parlamento de Cantabria. Institución que se ha caracterizado por defender la singularidad de las regiones de montaña en diversas ocasiones ante las instituciones europeas.

La Política Agraria Común, PAC es el principal mecanismo de redistribución de renta entre los estados miembros y por ello cualquier cambio sustancial en sus instrumentos puede afectar a los saldos netos de los países miembros.

Y en estos momentos la actitud de los nuevos países del centro y del este de Europa, ante las políticas comunes, crean incógnitas de alianzas e incluso un panorama que se complica con la situación, unas negociaciones que se tienen que producir en una situación de crisis.

El pasado 18 de noviembre, el Popular, Dacian Ciolos, Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural de la Unión Europea, presentó la comunicación denominada la Paz en el horizonte de 2020, responder a los retos futuros en el ámbito territorial de los recursos naturales y alimentarios, como pieza base de la nueva reforma desde 2013.

El pasado 12 de octubre la Comisión dio a conocer las propuestas legislativas para la nueva PAC, una propuesta de reforma de la que se pueden compartir los objetivos pero en ningún caso lo que supone esta reforma ya cuando se entra en detalle, se refleja en las propuestas concretas alejadas de la realidad del sector agrícola y ganadero.

La valoración inicial por tanto, no puede ser más negativa desde la perspectiva muy general que incluye a administraciones públicas, grupos ecologistas, aunque por diferentes razones. De hecho, Señorías, por ser claros si se aprueba esta reforma supondrá añadir más crisis a la crisis que vive ya el sector agrícola y ganadero y pondrá en riesgo a cada agricultor y ganadero cántabro, incluso al futuro de sus hijos e hijas.

Para que se hagan una idea de la dimensión del problema en Cantabria, tenemos un sector primario que cuenta con 7.450 personas ocupadas en 2010; 1.993 ganaderos y ganaderas de leche, 419.946 toneladas de leche en la campaña 2010-2011.

Ya sólo por las cifras, son suficiente argumento para sostener como sostiene este Grupo Parlamentario Socialista que el documento presentado por el Comisario Popular Ciolos es decepcionante para Cantabria.

Y nos sumamos a la preocupación generalizada y al rechazo rotundo y unánime con que ha sido recibida, principalmente teniendo en cuenta que la PAC es la principal fuente de ayudas procedentes de la Unión Europea.

La gravedad de esta reforma para Cantabria y para su sector primario radica, por tanto, en algunas cuestiones puntuales. Primero, los graves temores de que se reduzcan los fondos de la PAC asignados a España. No se trata de una simple congelación, sino de un recorte en toda regla y supone, por tanto, una mala noticia para España y también para Cantabria.



No se hace mención alguna en la situación social de las personas que trabajan en el campo ni a sus condiciones laborales.

El concepto de agricultor activo es un concepto que ha creado una auténtica convulsión, porque prima el propietario de las tierras frente al productor. Y permite la paradoja de que podrían ser agricultores activos, la Reina de Inglaterra o la Duquesa de Alba, en tanto que una mujer que vive y trabaja el campo podría ser considerada no agricultora activa. No olvidemos que Cantabria tuvo en 2010: 39 millones de euros en producción agraria.

Respecto de los mercados, la propuesta de reforma del Popular Ciolos, no da soluciones a uno de los principales problemas que tiene hoy la ganadería en Cantabria, el precio de venta de la leche por debajo de su coste. Un problema al que el Sr. Diego sigue sin hacer frente; no toma medida alguna, a pesar de que casi en cada Pleno hacemos mención al famoso sector ganadero y al plan estratégico que prometió, el Sr. Diego, en aquel panfleto de 100 medidas inmediatas. Y que por cierto estaba fechado para agosto y agosto ya ha pasado.

Esta reforma también respecto de las cuotas, pretende eliminar las cuotas de la producción de la leche. Un mecanismo que limita la producción y que sostiene el sector ganadero de Cantabria. Un sector que contó en 2010 con una producción de 210 millones de euros.

Por lo tanto, añadiendo otros condicionantes más como son lo que se llama: la política verde o el "greening" que supone condicionar el 30 por ciento de los pagos de las ayudas a establecer medidas medio ambientales. Lo que supondrá elevar los costes para los agricultores y les colocará en una mala situación frente a las importaciones de terceros países.

Y finalmente, los 1.000 folios que tiene la propuesta de reforma, no hay ni una sola referencia ni a acciones positivas a favor de las mujeres del medio rural, ni que permitan tampoco reconocer su papel vertebrador del medio rural.

Desde hace meses, el Gobierno de España ha manifestado públicamente y ante las instituciones europeas su intención de considerar la política agraria, ante esta propuesta de reforma como una política de Estado y sin duda liderar la oposición frontal a esta reforma.

La negociación sobre la futura PAC llega a este decisivo momento después de un amplio debate en el seno de las instituciones comunitarias y nacionales. Y en el conjunto del sector agroalimentario a nivel estatal, después de que el 18 de noviembre se presentase su comunicación.

Y esta definición de política de Estado comenzó a diseñarse ya durante la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, donde se impulsó la reflexión sobre la futura política agraria común.

Asimismo, el Ministerio de Agricultura ha estado trabajando para establecer alianzas frente a esta propuesta de reforma de la PAC, con Portugal, Alemania y Francia. Y aportar posturas con Austria, Finlandia, Italia y otros Estados Miembros.

Por cierto, Sr. Diputado, esto no forma parte de ningún informe que me hayan filtrado, sino que es información que es pública y que únicamente hay que trabajarse los temas y se encuentra fácilmente.

Con todo ello, esta Ministra, la Ministra de Medio Ambiente, ofreció el pasado 5 de octubre, a los Consejeros de las Comunidades Autónomas, un acuerdo para la defensa de los intereses de España en la reforma de la PAC, con el fin de fijar una posición fuerte del conjunto del país.

Fue una reunión extraordinaria e informal donde se realizó y se llegó a un acuerdo, por parte de Comunidades Autónomas y Estado, un acuerdo por el cual el Ministerio defendería ante las instituciones europeas esa posición firme de trabajar por el sector primario de todo el territorio español.

Pero cuando pensábamos que efectivamente el Gobierno de Cantabria había apoyado ese pacto de Estado, descubrimos algo que es algo bastante frecuente con este Gobierno que gobierna en Cantabria desde hace cuatro meses, incluso en temas tan trascendentales como lo que es el futuro del sector primario cántabro, que es la deslealtad y el partidismo.

Miren, si se acuerda una posición de Estado en una reunión o en una conferencia sectorial, hay que mantenerla y hay que defenderla, incluso cuando se descienda sobre los detalles y hay que defenderla y mantenerla en público y en privado.

Ya se lo dije en el anterior debate, a su Grupo que tuvimos en esta Cámara con relación a la política pesquera común, le solicité lealtad igualmente que ahora, una palabra que ustedes tienen en su boca reiteradamente, pero con la boca pequeña. La mencionan y la pronuncian con la boca pequeña.



El anterior Gobierno de Cantabria participó en el intenso debate que se generó a nivel europeo, pero ustedes muy al contrario, el Gobierno de Cantabria actual, han hecho un uso partidista de este tema y han estado cuatro meses ausentes completamente del debate y ausentes de la defensa de lo que realmente necesitaba Cantabria, hablando de los intereses de Cantabria como se hablaba también en la proposición no de Ley que se estaba debatiendo anteriormente.

Yo me pregunto qué han estado haciendo ustedes hasta ahora, que ha estado haciendo, qué ha estado haciendo el máximo responsable del Partido Popular en el exterior, nombrado por Mariano Rajoy, Jaime Mayor Oreja, para parar las pretensiones de la derecha europea, que tiene una amplia mayoría en el Parlamento Europeo y en la Comisión Europea.

La respuesta es nada, por supuesto y ¿cuál ha sido el papel del Partido Popular de España y del actual Gobierno de Cantabria en este proceso?, cualquiera menos un papel activo en defensa de nuestros intereses, de los intereses de Cantabria.

¿Cómo es posible que hayan acudido a la conferencia sectorial, unos foros que siempre utilizan para hacer oposición al Gobierno estatal y hayan llegado a un acuerdo tan rápidamente? Parece increíble, yo creo que debe ser una de las escasas ocasiones que se ha producido.

Resulta muy sospechoso, pero no es tan sospechoso, sin duda, porque tiene su por qué, ocultar cualquier debate que pudiera generarse en la ciudadanía cuando se enteraran sin duda de que son ustedes y solo ustedes los responsables de esta catastrófica propuesta de reforma de la PAC.

Dice la Diputada Ana Madrazo que nos tiene que quitar a los Socialistas el timón, para que no embarranque el buque, por favor ustedes lo más lejos del timón, se lo ruego, porque éste es un ejemplo de que no están capacitados para poder dirigir ni siquiera la embarcación.

El Partido Popular es el responsable de esta situación, y ahora es el PP quien tiene que darle solución. Hay que ser desleal y partidista para que según se sale de la Conferencia Sectorial, el Sr. Arias Cañete, dice que el Gobierno de España es en parte responsable del documento que ha presentado el Diputado Popular Dacian Ciolos. No, no, no, es al revés, esto es al revés, la derecha europea es la que quiere imponernos la nueva PAC.

Son ustedes quienes tienen en sus filas al Sr. Dacian Ciolos, Comisario de Agricultura, responsable de la propuesta de reforma de la PAC. En una nota del Grupo Parlamentario Europeo hablaban del Sr. Ciolos cuando lo presentaron en su nombramiento y decían, tal es el hombre cuyo reto será el de mantener una política agraria común después del 2013, estando en juego entre otros la competitividad de la agricultura, con precios razonables para los agricultores y las rentas razonables para los agricultores frente a la creciente volatilidad del mercado, etc, etc, etc., éste es el hombre, éste es el autor, el Grupo Popular europeo.

Este hombre es el que nos ha llevado a una situación desastrosa, con una propuesta de reforma que todavía afortunadamente tiene solución, porque por primera vez esta propuesta se llevará a través del sistema de codecisión con el Parlamento Europeo en el que ustedes tiene la mayoría, tiene la mayoría. Tienen la mayoría en el Parlamento Europeo y por lo tanto aprueben por favor esta moción, demuestren que les interesa el sector primero en Cantabria y defiendan a las instituciones europeas.

No pueden esconder que no tenían ninguna posición el Gobierno de Cantabria, porque no lo digo yo sino que lo dice Gaspar Anabitarte, cuando en una reunión celebrada con la Consejera en septiembre, salió y en palabras literales dijo que el Gobierno de Cantabria aún no tiene posición.

La posición final fue determinada días antes de la Conferencia Sectorial por el Sr. Arias Cañete, pero no fue una posición que negocie y que defienda los intereses de Cantabria...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Sí Presidente termino, fue una posición del Partido Popular, de los intereses de Mariano Rajoy, de los intereses partidistas, porque en ningún momento ha habido ningún debate en Cantabria, no fue hablado con el sector, no se ha traído a este Parlamento y no se ha debatido cuál era la postura de Cantabria.

Al final se ha defendido la postura del Partido Popular a nivel nacional.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones, Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra Fernando Fernández, por un tiempo de cinco minutos.



EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sr. Presidente. Señorías.

Sra. Consejera, créame que me alegro de verla en sede parlamentaria para hablar de estos temas tan importantes.

De nuevo venimos hoy aquí a debatir, en este Parlamento, asuntos relacionados con el sector primario; un sector que quiero recordar aquí a sus Señorías fue declarado por el anterior Ejecutivo un sector estratégico para Cantabria.

Hoy vamos a debatir sobre un asunto que afecta de manera directa a la renta de los agricultores y de los ganaderos, son las ayudas de la PAC: la Política Agraria Común.

Me asalta la duda en estos momentos si para el Partido Popular será, o no, aldeanismo hablar de estos temas que atañen al mundo rural. No lo sé. Pero sea cual fuere su opinión, creo que este es un tema de vital importancia y de vital trascendencia.

Para situarnos, Señorías, la PAC es sin duda alguna una de las políticas más importantes de la Unión Europea, tanto por su presupuesto: 55.000 millones de euros, como por el número de personas a las que afecta: 18 millones de agricultores.

Sin embargo, como ustedes también saben, la PAC ha ido perdiendo peso específico en el presupuesto de la Unión Europea y hemos pasado de destinar a esta política el 70 por ciento del presupuesto comunitario en los años 70, al 40 por ciento que se destina en la actualidad.

Y como ustedes también saben, España es el segundo país más beneficiado con 7.038 millones, según datos del 2010.

Como sus Señorías saben, la Comisión Europea, o mejor dicho el Comisario de Agricultura, el Popular y conservador -y repito- Popular y conservador, Damián Ciolos, ha presentado en Bruselas la reforma de la PAC, para después lógicamente del año 2013.

Una propuesta sin cifras concretas, pero sí con nuevas variables muy preocupantes para nuestros agricultores y nuestros ganaderos.

¿Qué pretende este señor del Partido Popular Europeo con su reforma? Pues verán, Señorías, en primer lugar se pretende una revisión de las ayudas directas que hasta ahora tenían como criterio de referencia la producción de los años 2000-2002.

Es decir, se va a implantar la tarifa plana; o dicho de otra manera, se va a pagar por hectárea y no se va a tener en cuenta la producción. Con lo cual se va a favorecer las explotaciones extensivas. Y lógicamente se van a perjudicar de manera notable las explotaciones cántabras, que como ustedes saben su régimen de producción es esencialmente intensivo.

Perdemos en segundo lugar también protagonismo con respecto a los demás países. Los fondos de la PAC están congelados desde el año 2003 y presupuestados para una Europa de 15 miembros. Se pretende ahora con el mismo presupuesto dar respuesta a las necesidades de una Europa de 27 miembros, tarea harto difícil.

En tercer lugar, con esta reforma se introduce el canon ecológico, que perjudicará gravemente la competitividad de nuestros productos. Además ya lo ha dicho, como ha manifestado la Ministra, nuestros agricultores -decía ella- y ganaderos cumplen ya con las disposiciones y exigencias medio ambientales.

Y por último, en la reforma que se nos plantea, no se plantean medidas que regularicen los mercados. Es decir, se deja la alimentación en manos de la especulación de los mercados y aquí está el problema. Como ustedes saben, el 70 por ciento de la renta de los agricultores depende de su venta en el mercado, depende del mercado. Tan solo el 30 por ciento de la renta de los agricultores depende de las ayudas.

Por lo tanto, las ayudas están muy bien. Pero lo que realmente les importa a los agricultores y ganaderos es que sus productos tengan el valor real en el mercado. Y en ese sentido, hay que regular ese mercado y no dejarlo al albur de intermediarios y de países extracomunitarios.

Desde el Partido Regionalista, nos sumamos a las críticas de los sindicatos agrarios y al rechazo de esta reforma de la PAC, por cuatro razones, muy brevemente.

Es una propuesta que perjudica seriamente a las explotaciones agrarias cántabras al abandonar las medidas de apoyo a las rentas. Es una reforma que carece de un presupuesto definido con el peligro -repito- que lleva el ser solo una declaración de intenciones.



En tercer lugar, no hay ningún apoyo para el rejuvenecimiento de las explotaciones, ni para la mujer rural.

Y por último, o en definitiva, una reforma que no proteja la renta del agricultor y da vía libre a la especulación alimentaria.

Supongo que el Partido Popular de Cantabria, votará a favor de esta proposición no de Ley. Bienvenidos sean, si es así, pero llegados aquí -y acabo enseguida, Señoría- quiero desenmascarar la estrategia del Partido Popular, su cinismo político. Porque, por un lado, rechazan el recorte de las ayudas directas de Bruselas y en Cantabria ya han empezado a aplicar los recortes. Por un lado, los Populares europeos, son los que han hecho esta reforma y con el mayor cinismo del mundo, dicen que cuando gobiernen van a tener un Ministro de Agricultura que lo va a resolver todo, como si el Comisario que ha planteado esta reforma no fuera del Partido Popular.

-Acabo, Sr. Presidente- en política como en la vida, el que hace una promesa y no la cumple es un mentiroso. Y les recuerdo y les recordaré siempre que tenga oportunidad y siempre que suba a esta Tribuna...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: -Acabo, Sr. Presidente-, ...que ustedes prometieron una ayuda adicional a los Presupuestos, de 25 millones de euros, para ganaderos y agricultores. Cúmplanla, o aplíquense el cuento.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra Iñigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sr. Presidente. Señorías.

Venir aquí a culpar al Partido Popular de las líneas de trabajo que plantea la reforma de la PAC, es traer un argumento cogido con alfileres, porque, que el Comisario sea un Comisario propuesto por el Partido Popular Europeo, no tiene nada que ver. Porque las propuestas no las hace el Comisario, las hace el Colegio de Comisarios y en el Colegio de Comisarios está también como Comisario, el Sr. Joaquín Almunia, de quien ustedes pegaban carteles hace bien poco.

Lo hace el Colegio de Comisarios, no el Comisario. Luego, es absurdo poner en cuestión la postura del Partido Popular, basándose en ese argumento tan cogido con alfileres.

Mire, Sra. Diputada, una nota de prensa: Castilla-León, considera muy negativa la propuesta de reforma de la PAC, 14 de octubre. Su proposición ha sido registrada el día 19 de octubre.

Galicia manifiesta su preocupación por la reforma de la PAC, 14 de octubre. Su proposición fue registrada el día 19.

Otra nota de prensa: Murcia rechaza la propuesta de Bruselas -Comunidad gobernada por el Partido Popular- en octubre. Su proposición fue hecha el día 19 de octubre.

Y bueno, por sacarle de dudas. El 17 de octubre; o sea, aparece publicado en el periódico del día 18 de octubre; Cantabria se unió al rechazo español a la reforma de la política agraria común.

Según la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Blanca Martínez, Cantabria rechaza el modelo de reforma de la PAC, porque podría generar daños irreparables al sector agrario español.

Luego, la posición de Cantabria la conoce; la posición del Partido Popular la conoce y la del Partido Popular en su conjunto. Esteban González Pons ha subrayado que el PP se opone clara y determinadamente a la nueva PAC, 16 de octubre. Es decir, va usted tarde en relación a todos estos, va usted la última en la carrera, en relación a todos estos.

Luego, venir a cuestionar la postura del Partido Popular es sencillamente traer un argumento cogido con alfileres. Y venir aquí a decir que dónde ha estado Mayor Oreja. Bueno, y ¿dónde ha estado la Ministra?, por ir ya un poco más al grano. ¿Dónde ha estado la Ministra?, porque a ver si la culpa la va a tener Mayor Oreja. ¿Dónde ha estado la Ministra?, ausente; entre marzo y octubre, ninguna reunión para tratar de sacar una posición conjunta de España frente a lo que se venía encima. Es más, no ha informado a nadie. Si acaso a lo mejor a sus colegas de Andalucía, porque una de las medidas que plantea la PAC es distribuir, a partir del 2014, subvenciones por hectáreas, pero tomando como referencia el censo de 2011. Y solo en Andalucía, el censo se ha incrementado este año en un millón de hectáreas, es la única Comunidad en la que ese hecho se ha producido.

Por tanto, no culpe al Partido Popular de esta situación, porque sabe que no tiene ninguna culpa y si pide responsabilidades a otros, pídaselas a la Ministra, ese hilo directo que tiene usted con ella, o con la gente de su departamento, pídale responsabilidades a la Ministra.



Por eso le decía yo a usted el otro día cuando le dije que íbamos a votar a favor en un pasillo, le dije, en un pasillo de esta Cámara le dije que íbamos a votar a favor aunque no nos gustaba la redacción de su proposición, porque dice también muy cogido con alfileres “El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a apoyar al Gobierno de la nación en el rechazo de la reforma de la PAC”

Nosotros creíamos que hubiera sido deseable que la redacción fuera “El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a transmitir al Gobierno de la nación su rechazo a la reforma de la PAC” Pero como no queríamos discutir por dos palabras, le dije vamos a votar a favor, porque el PP está en contra de cómo se está planteando la reforma de la PAC, el PP está en contra y por eso vamos a votar a favor de su iniciativa.

No obstante, por buscar responsabilidades, las trataba de buscar usted en Mayor Oreja o en María San Gil o en no sé quien, al final..., que yo creo que también puede buscarlas en Joaquín Almunia, pero sobre todo di trata de buscar responsabilidades mire a la Ministra, a la Ministra Rosa Aguilar, cuyo paso por el Gobierno de la Nación ha sido realmente un completo desastre.

¿Sabe cuál es el problema?, que la que ha estado ausente ha sido la Ministra, la Ministra durante todo este tiempo. ¿Sabe cuál es el problema?, que de hecho en España no hay Ministra de Agricultura, porque es de Medio Ambiente y tiene asignado el tema de Agricultura y Ganadería que parece que no le preocupa nada como el de la Pesca que no sabe ni cómo es un barco.

Claro no hay Ministra, y además España carece de peso en todas y cada una de las negociaciones que se celebran en Bruselas, porque este país desde hace ocho años está en la Alianza de las Civilizaciones, está en el buenismo, está en la cesión de todas las negociaciones, y está en buscar aliados en países del tercer mundo y ése es el problema, que España no pinta nada en Europa, España no pinta nada en Europa y no tenemos Ministra y además no sabe nada de nada. Esos son los auténticos problemas.

Nosotros de todos modos vamos a votar a favor de la proposición y esperamos que a partir del 20 de noviembre esto cambie también en España, recuperemos nuestra posición negociadora en Europa y sobre todo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Recuperemos el Ministerio de Agricultura para la defensa de los intereses del sector primario español.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra Ana Isabel Méndez por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Presidente, Señorías.

Yo creí que sabíamos al menos llevar el timón los Socialistas ya que dice que la Ministra no sabe dirigir el barco.

Mire usted dice en primer lugar habla de que no sabemos hacer oposición constructiva, pues yo creo que mejor que presentar aquí una proposición no de Ley que lo que pretende es defender de verdad los intereses de Cantabria, es haber hablado con el sector, por cierto sí habló con el sector, lo que no hago es utilizarlo, hablando con el sector usted habrá podido escuchar que están absolutamente en contra de esta propuesta de reforma y ésa no es la postura que se ha trasladado al Ministerio.

La postura que se ha trasladado es la que se derivó de la reunión de La Rioja, de Consejeros del Partido Popular, fue la postura que se dictó el Sr. Arias Cañete justo a la puerta casi de las salida de la Conferencia Sectorial, sé perfectamente cuales han sido las posturas de cada Comunidad Autónoma, me gustaría saber cómo la Consejera de ganadería no tenía en septiembre dicho por Gaspar Anabitarte de UGAM-COAG, no tenía una postura respecto de la PAC y como luego de repente esa postura aparece haber aflorado de una manera sorprendente sin haberse hecho un estudio de impacto, sin haberse hablado con el sector, sin haber habido debate ni siquiera en el Parlamento.

Mire esta proposición tiene un motivo, primero la deslealtad, usted ha hablado en el Pleno de la semana anterior habló de la Ministra en unos términos muy desleales, lo que ocurre es que esta Ministra se desplazará Bruselas como Ministra en funciones y a lo mejor como Ministra derrotada en las urnas, etc, etc, etc, eso es deslealtad y mientras usted decía eso, su Consejera iba a una Conferencia Sectorial y apoyaba un pacto de Estado en defensa de la situación del sector primario en España, los intereses de España, los intereses de Cantabria, un pacto de Estado, un pacto de Estado significa que se apoya en privado y en público. Y mientras ella defendía una postura, usted defendía la contraria, eso es



una descoordinación, por lo menos o por lo menos intentar ocultar una postura muy clara que es la del Partido Popular Europeo, que es el causante de esta situación.

Ustedes tienen la mayoría en el Parlamento, tienen la mayoría en todos los países de la Unión Europea, tienen la oportunidad de solucionarlo, soluciónenlo. Demuéstrenos realmente que les interesa Cantabria, demuéstrenoslo. Estamos abiertos completamente a que en estos meses que vienen de negociación, ustedes nos puedan demostrar eso.

Por cierto, aquí tengo un documento de cuatro páginas que me lo he trabajado yo, no me lo ha dado el Ministerio, sobre el trabajo del Ministerio durante todo el tiempo de la Presidencia Española, del Consejo de la Unión Europea.

Viene reunión a reunión, detalle a detalle lo que se acordó, todo en relación con la PAC, no en relación con otros temas. Aquí tengo los cuatro folios por si quiere utilizarlos.

En todo caso, me gustaría decirle que el Partido Socialista lo que ha pretendido con esta proposición, es desenmascarar esa falsa preocupación y sobre todo que realmente se hable de los intereses de Cantabria, del gran golpe que supone para el sector primario en Cantabria esta reforma de la PAC, que hay tiempo aún de continuar y de reformarla y sobre todo que no nos digan que tienen postura, que atiende a los intereses de Cantabria, porque no la tenían a principios de septiembre.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor? ¿Resultado, Sra. Secretaria?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, treinta y ocho.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda aprobada la proposición no de Ley N.º 20 por unanimidad.